



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS

CURSO 2017-2018

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:
21-3-2019	22-3-2019

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2502558
Denominación de la Titulación:	Graduado o Graduada en Biotecnología por la Universidad de Cádiz
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias
Curso académico de implantación	2011-2012
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-biotecnologia-index/
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2019 (sobre curso 2017/18)

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.
Análisis y Valoración:

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Durante los primeros años se atendieron a las modificaciones respecto al Diseño del título procedentes del Informe de Verificación y se han propuesto otras modificaciones por parte de los agentes responsables del título, todas implementadas y aprobadas posteriormente por la DEVA. Todas las modificaciones aceptadas y aplicadas hasta la fecha se recopilaban en un documento P12-Procedimiento para la modificación de la memoria del título y se detallaban en la memoria todos los cambios relacionados con dichas modificaciones que actualmente se han enviado al Ministerio para actualizar toda la información de la memoria del título.

El Proceso de Implantación del título y su desarrollo han sido sin duda adecuados. Este hecho se ve confirmado por los distintos Informes de Seguimiento de la DEVA. El informe respecto a los cursos 11/12 y 12/13 indica como *Satisfactorio* el apartado 3.1 "Valoración sobre el proceso de implantación del Título", el Informe relativo al 13/14 valora como *Satisfactorio* el ítem 3.1 "Diseño, organización y desarrollo del programa formativo" y en el Informe de Final de Renovación de la Acreditación se califica como *Se Alcanza* el apartado 3.3 "Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo". En dicho informe se reconoce además que "Existe normativa e instrumentos de planificación suficientes en la UCA para facilitar la mejora de la docencia y sus procedimientos. Se han regulado los criterios de reconocimiento de créditos, los de valoración para la admisión por adaptación o la realización de los TFG, entre otros aspectos."

Al haber sido este título sometido al proceso de Renovación de la Acreditación en el curso 16/17 ya ha sido descrito con anterioridad el proceso de implantación y su adecuado desarrollo en el tiempo.

En cuanto a la información pública del grado se elabora de acuerdo con la plantilla de evaluación incluida en el apartado 5.1. del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster V2-21/12/11 de la Agencia Andaluza del Conocimiento (en adelante AAC), siguiendo lo establecido en el art. 27 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio y teniendo como referencia el "Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales" elaborado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), así como las recomendaciones de los Informes de Seguimiento de los distintos cursos remitidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC.

Toda la información del título se encuentra en <https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-biotecnologia-index/>. En el enlace reseñado, además de otra información de interés, se ofrece acceso a la información pública del grado, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a las fichas de las asignaturas, a los horarios de clase, así como la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado. La satisfacción de los estudiantes con la información pública es bastante alta 4,0 y aún mayor la del profesorado 4,46 valores ambos superiores al promedio de la UCA (RSGC-P01-01).

Puntos Fuertes y logros:

- El Grado en Biotecnología se ha ido implantando a lo largo de estos cursos siguiendo básicamente lo previsto en la memoria de verificación y sus modificaciones, de un modo adecuado y coherente, sin incidencias significativas. Este aspecto ha sido valorado de forma satisfactoria en varias ocasiones por la DEVA, tanto en los Informes anuales como en el Informe Final de Renovación de la Acreditación..

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	Punto Débil: no procede	Propuesta de mejora: no procede

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Análisis y Valoración:

El Grado presenta un SGC diseñado para todas las titulaciones impartidas en la Universidad de Cádiz (UCA) y que fue desarrollado teniendo en cuenta el programa AUDIT de la ANECA (primera versión aprobada en el 2008), siendo valorado positivamente y certificado por la ANECA en el 2010. El SGC del Título se ha diseñado, implantado y revisado de forma satisfactoria. En la actualidad se encuentra implantado en un 100%. Este SGC se ha modificado en tres ocasiones desde su implantación estando vigente en la actualidad (desde el 2015) la cuarta versión del SGC de la UCA. De esta forma se ha simplificado en aras de hacerlo más operativo.

El seguimiento, evaluación y control de calidad del Título corresponde a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias (CGC) cuya composición se encuentra en <https://ciencias.uca.es/conocenos-gobierno-comisiones-calidad/> lo que garantiza la coherencia de criterios entre todos los grados del Centro, con las diferencias naturales debidas a las peculiaridades de cada titulación.

Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC de la Facultad de Ciencias se ha dotado con un Reglamento de Organización y Funcionamiento, aprobado por la Junta de Facultad de 4 de diciembre de 2012, en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento.

La CGC se reunió durante el curso 2017/18 en diez ocasiones, con el fin de estudiar y decidir la viabilidad de todas las solicitudes recibidas en el centro referentes a expedientes de alumnos, tales como solicitudes de admisión, de reconocimientos de créditos, de reconocimientos de idiomas, ampliaciones y modificaciones de matrículas o solicitudes de evaluación por compensación. Asimismo, esta Comisión se encargó de crear y aprobar asignaturas denominadas "Formación adaptable a ERASMUS", que difieren única y exclusivamente en el número de créditos, con el fin de poder reconocer los créditos cursados por los alumnos en las Universidades de destino que no encontraban equivalencia exacta en la UCA.

Además de estos cometidos, que se trataron en más del 90% de las reuniones de la Comisión, durante el curso 2017/18 la CGC se encargó de elaborar, supervisar y/o aprobar todos los documentos relativos al Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Universidad de Cádiz. Entre los procedimientos aprobados cabe resaltar el Autoinforme global de Renovación de la Acreditación del título de Máster Interuniversitario en Ingeniería Química, aprobado en la reunión celebrada el 24 de octubre de 2017, y los Autoinformes de seguimiento anual de todos los Títulos de la Facultad de Ciencias (RSGC-P14-01), aprobados en las reuniones celebradas el 16 de marzo y el 21 de septiembre de 2018, con los que se pretende revisar, actualizar y mejorar la calidad de la docencia impartida en los títulos de dicha Facultad. La CGC también trabajó en la elaboración de unos criterios generales para la resolución de las solicitudes de admisión por cambio de Universidad y/o estudios universitarios, para la resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos y para la resolución de las solicitudes de admisión por adaptación a los títulos de grado que se imparten en la Facultad de Ciencias de la UCA desde títulos en proceso de extinción, todos ellos aprobados en la reunión celebrada el 9 de marzo de 2018.

La UCA dispone de un gestor documental del SGC, que ha evolucionado desde su puesta en marcha, la última versión ha sido realizada precisamente a inicios del curso 18/19. El Gestor Documental facilita el seguimiento y diseño de acciones de mejora del título, debido a la existencia de gran cantidad de indicadores para analizar los resultados del título desagregados por asignaturas, así como de satisfacción de los grupos de interés implicados en el título. El conjunto de indicadores disponibles en el gestor documental del SGC permite la realización de los informes de seguimiento, modificación y planes de mejora de cada título.

Puntos Fuertes y logros:

Adecuado desarrollo del SGC y despliegue de las acciones de mejora en el título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	Punto débil: No procede	Propuesta de mejora: No procede

III) PROFESORADO

INDICADORES	ÁMBITO	OBJETIVO	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	PROMEDIO
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	40%	53,5%	73,5%	56,0%	57,3%	64,2%	59,8%	60,7%
	CENTRO		46,8%	40,1%	48,0%	50,2%	55,2%	51,5%	48,6%
	UCA		34,4%	48,2%	46,8%	48,7%	48,5%	39,6%	44,4%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	TÍTULO	30%	25,7%	60,3%	44,0%	41,5%	37,5%	61,9%	45,2%
	CENTRO		37,1%	64,0%	35,1%	36,2%	32,4%	50,8%	42,6%
	UCA		23,4%	38,9%	28,4%	32,0%	30,9%	34,0%	31,3%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	20%	50,0%	26,7%	21,8%	46,5%	27,8%	58,5%	38,5%
	CENTRO		66,2%	54,6%	26,4%	52,2%	21,1%	41,1%	43,6%
	UCA		36,3%	35,7%	18,4%	33,5%	15,3%	22,5%	27,0%
	TÍTULO	4,0	4,4	4,3	4,3	4,3	4,4	4,4	4,35

ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	CENTRO		4,2	4,2	4,1	4,2	4,3	4,3	4,22
	UCA		4,0	4,0	4,0	4,1	4,1	4,1	4,05
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	20%	-	20,6%	31,9%	29,3%	27,5%	30,4%	27,9%
	CENTRO		-	21,4%	26,8%	27,5%	23,4%	26,0%	25,0%
	UCA		-	-	19,1%	16,7%	16,8%	17,0%	17,4%
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,0	2,59	2,57	2,39	2,40	2,86	2,81	2,60
	CENTRO		2,70	2,88	2,60	2,72	2,78	2,80	2,75
	UCA		2,57	2,58	2,76	2,71	2,26	2,50	2,56
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,5	3,67	3,61	3,38	3,42	3,96	4,00	3,67
	CENTRO		3,39	3,54	3,49	3,51	3,76	3,72	3,57
	UCA		2,96	3,05	3,05	3,15	3,50	3,52	3,21

Análisis y Valoración:

Tal como se describe en el Informe de Renovación de la Acreditación recibido por la DEVA (19/07/2017), el perfil y capacitación de los profesores del Título se consideran muy adecuados. Esta apreciación se mantiene en el curso 2017/18 en los que cada uno de los indicadores y parámetros que permite el análisis y valoración del profesorado no ha variado de forma sustancial. Los profesores que imparten la docencia en el Grado en Biotecnología se distribuyen en 20 áreas de conocimiento que se integran en 14 departamentos.

Desde el curso 2014/15, en que quedaban implementados los 4 cursos del grado, el número de profesores se ha mantenido entre 80 y 92 profesores y destaca que, en los últimos años, se ha conseguido una promoción y estabilización del profesorado. Si comparamos dos cursos con el mismo número de profesores, se observa como entre los cursos 14/15 y 17/18 se ha producido un descenso del número de profesores sustitutos interinos a favor de un aumento en la figura de Profesor Ayudante Doctor, también se observa una disminución de Profesores Contratados Doctores y un aumento del número de catedráticos, consecuencia del paso de PCD a Profesor Titular y de TU a CU.

En el curso 17/18, el 50% de la plantilla es funcionario (CU, CEU, TU, TEU), un 25% lo constituyen figuras de profesorado estable (PCD, PC y PAD) y otro 25% de profesorado no permanente (PA, PSI), distribución muy similar a la del año anterior. El 86% de los profesores son doctores, valor elevado teniendo en cuenta el % de profesores sustitutos, el cual no requiere el doctorado para desempeñar su labor.

Categoría	Total Profesorado				Categoría / Totalx100				% Doctores			
	14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18
Catedrático de Universidad	12	12	16	16	11,8%	13,2%	14,5%	20,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Catedrático de Escuela Universitaria	2	3	1	3	1,5%	2,2%	3,6%	1,3%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Titular Universidad	27	25	22	27	30,9%	29,7%	30,1%	27,5%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Titular Escuela Universitaria	1	1	1	1	1,5%	1,1%	1,2%	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Profesor Contratado Doctor	8	9	6	3	8,8%	8,8%	10,8%	7,5%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Colaborador	2	2	2	2	1,5%	2,2%	2,4%	2,5%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Ayudante Doctor	1	14	12	13	0,0%	1,1%	16,9%	15,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Ayudante	-	0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-
Profesor Asociado	1	1	1	2	0,0%	1,1%	1,2%	1,3%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Profesor Visitante	-	0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	37	16	19	25	44,1%	40,7%	19,3%	23,8%	64,86%	43,8%	57,9%	52,0%
TOTAL	91	83	80	92	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	84,62%	87,95%	88,75%	85,9%

En cuanto a la experiencia docente e investigadora, el número de méritos docentes e investigadores en una plantilla sin apenas bajas tiende siempre a aumentar, pero concretamente, en el caso del curso 17/18 al aumentar netamente el número de profesores incluyendo el aumento del número de profesores que pueden solicitar estos méritos, se ha producido un aumento notable del número de quinquenios (36) y sexenios (27). La dedicación de créditos a la docencia en el título respecto al total (36,3% como promedio) es significativa, teniendo en cuenta que las distintas áreas tienen docencia en varios títulos del centro y de la universidad.

Categoría	Exp. Docente-Quinquenios				Exp. Investigadora-Sexenios				% créd. dedicación al título			
	14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18
Catedrático de Universidad	63	65	84	87	43	46	63	71	41,79%	43,9%	45,1%	40,74%
Catedrático de Escuela Universitaria	9	16	5	15	1	2	1	2	29,55%	25,7%	21,7%	15,85%
Profesor Titular Universidad	92	90	72	95	57	55	44	68	30,77%	27,0%	35,5%	34,81%
Profesor Titular Escuela Universitaria	4	4	4	4	0	0	0	0	32,26%	32,3%	32,3%	33,62%
Profesor Contratado Doctor	0	0	0	0	9	11	8	2	33,85%	35,2%	34,3%	18,50%
Profesor Colaborador	0	0	0	0	0	0	0	0	18,78%	19,5%	30,1%	30,16%
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0	25,16%	42,4%	48,7%	44,83%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	14,82%	20,6%	15,3%	6,79%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	44,18%	49,4%	45,6%	40,60%
TOTAL	168	175	165	201	110	114	116	143	36,59%	36,17%	40,95%	36,31%

La participación del profesorado en acciones formativas, proyectos de innovación y mejora docente, así como el porcentaje de asignaturas implicadas en estos proyectos (ISGC-P09-02 a 04) es sustancial, mostrando valores superiores a los del centro y la universidad. Ha disminuido la participación en acciones formativas, pero ha aumentado notablemente la participación en acciones de innovación y el porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos. A su vez, el grado de satisfacción del alumnado con la docencia toma como valor promedio 4,4, sin duda, considerado como muy satisfactorio. En el curso 17/18 más del 30% del profesorado ha evaluado su docencia mediante el programa DOCENTIA, siendo mayor el porcentaje que en el centro y la universidad, destacando que más del 78% obtuvo la calificación de Excelente.

La satisfacción del alumnado y del profesorado con la “Coordinación entre los profesores del título” prácticamente se ha mantenido en el curso 17/18, una vez que experimentó un aumento destacado en el curso 16/17. En el curso 16/17 se llevó a cabo un Actuación Avalada para la Mejora Docente relacionada con este tema. No obstante, al ser detectado como un punto débil en el autoinforme de renovación de la acreditación, la DEVA emitió como Recomendación seguir trabajando en este aspecto, de ahí que se continúen desplegando acciones de mejora sobre ello. En ese sentido, en el curso 17/18 se implementó una acción de innovación para la coordinación de los profesores del título con la introducción de la lengua inglesa en los contenidos y actividades de las asignaturas del grado.

Las propuestas de mejora que se han desarrollado desde la implementación del grado relacionados con el profesorado, como son fomentar la participación del profesorado en acciones formativas, en proyecto de innovación, en la evaluación por DOCENTIA, en mantener la actividad en el campus virtual han sido en su mayoría cumplimentadas al 100% y han dado lugar a una mejora directa de los indicadores correspondientes.

Puntos Fuertes y logros:

- Alto grado de satisfacción de los alumnos con la docencia del Grado.
- Elevada participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente.
- Aumento del número de profesores evaluados por DOCENTIA, el 100% obtienen la evaluación positiva, más del 78% con “Excelente”.
- La cualificación del profesorado (docencia, investigación) es elevada.
- La satisfacción con la “Coordinación entre profesores” ha mejorado sustancialmente para alumnos y profesores en los dos últimos cursos como consecuencia de la acciones llevadas a cabo que se plasmaron en las propuestas de mejora.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	PDIII.1: Punto débil 1. A pesar de que en los dos últimos cursos la opinión del ítem “Coordinación entre profesores” ha mejorado, se puede seguir trabajando.	PMIII.1: Propuesta de mejora 1: proponer acciones de innovación que fomenten la coordinación entre profesores en aspectos distintos a los trabajados hasta el momento.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADORES	ÁMBITO	OBJETIVO	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	PROMEDIO
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,3	3,54	3,44	3,41	3,4	3,54	3,66	3,50
	CENTRO		3,45	3,52	3,49	3,43	3,56	3,64	3,52
	UCA		3,19	3,2	3,37	3,35	3,38	3,37	3,31
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,7	3,63	3,41	3,80	3,80	4,09	4,28	3,84
	CENTRO		3,75	3,69	3,84	3,83	4,08	4,19	3,90
	UCA		3,6	3,62	3,75	3,73	4,00	4,06	3,79
	TÍTULO	85%	95,5%	96,7%	89,7%	100,0%	88,0%	91,5%	93,6%

ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	CENTRO		92,0%	83,8%	85,7%	94,6%	83,7%	76,7%	86,1%
	UCA		82,70%	81,90%	80,97%	94,0%	77,6%	70,4%	81,3%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado	TÍTULO	3,0	--	--	--	--	3,04	3,29	3,16
	CENTRO		--	--	--	--	2,90	2,89	2,89
	UCA		--	--	--	--	2,68	2,60	2,64
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional	TÍTULO	3,0	--	--	--	--	2,41	2,34	2,38
	CENTRO		--	--	--	--	2,72	2,28	2,50
	UCA		--	--	--	--	2,62	2,46	2,54

Análisis y Valoración:

La Facultad de Ciencias ha ampliado y mejorado los recursos materiales y servicios tras el proceso de ampliación de sus espacios y la remodelación de los existentes. Gracias a estos proyectos, ha aumentado el número de aulas para la docencia teórica, el número de aulas de informática y de laboratorios de prácticas, y la superficie de la planta piloto donde se desarrollan una buena parte de las prácticas de la titulación. Actualmente, la Facultad de Ciencias cuenta con 19 aulas de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico dirigido a la totalidad del grupo hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos, con una capacidad entre 14 y 182 puestos. Además, se cuenta con 4 aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido (30 puestos), 1 aula de proyectos (32 puestos), 2 Salas de Grados, un Salón de Actos y una Sala de Juntas. Adicionalmente, se hace uso de 7 aulas de diferentes capacidades en los Aularios de uso común del Campus de Puerto Real. Durante el curso 17/18 se inauguró una nueva Sala de Estudios con capacidad para 84 alumnos, respondiendo a una necesidad requerida por el centro.

Las aulas cuentan con sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, retro-proyector, pantalla de proyección y pizarra, además de estos tres de ellas disponen de todas las facilidades necesarias para llevar a cabo la teledocencia. Asimismo, la Facultad de Ciencias dispone de 10 laboratorios y una Planta Piloto dedicados a la docencia práctica, dotados de material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas e instrumentación específicas. Por otro lado, parte de las actividades de formación que realizan los alumnos se desarrollan en las dependencias de los propios Departamentos y otros centros del Campus o Universidad.

En la planificación docente del centro se indican las aulas/laboratorios concretos en los que se desarrollan las distintas actividades formativas de las diferentes asignaturas de la titulación. Al inicio de cada curso y/o semestre, se revisan los tamaños de los grupos en cada asignatura de tal forma que permitan un adecuado desarrollo del programa formativo, así como de las actividades previstas en éste. De esta forma, se introducen modificaciones respecto a los grupos prácticos de informática, laboratorio o visitas externas en función del número de alumnos matriculados cada curso y capacidad de los laboratorios/aulas donde se pretenden llevar a cabo estas actividades.

Respecto a la orientación del alumnado, la Facultad de Ciencias cuenta con un Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) que se desarrolla durante toda la vida académica del estudiante en su título, con especial incidencia en los primeros cursos, así como en las etapas finales. Este Programa cuenta con un coordinador, así como un conjunto de profesores voluntarios que tutorizan a un número reducido de alumnos. Esta iniciativa es bien acogida por los alumnos, sobre todo de los primeros cursos, y su satisfacción ha aumentado en el curso 17/18, el valor no es muy elevado porque los alumnos a medida que van haciendo menos uso de este servicio, en cursos superiores, no lo valoran de igual modo.

La satisfacción con los programas de orientación profesional no es buena, aunque queda dentro de lo esperado según los datos del centro y la universidad; lo cierto es que los alumnos no se interesan por su orientación profesional hasta que alcanzan los cursos superiores, más concretamente en 4º y, a pesar de ello, por la carga que les supone la asistencia a clase junto con el desarrollo del Trabajo Fin de Grado no participan de las iniciativas que se les ofrece como el PIFE. Desde la coordinación del título se difunde la información de las dos convocatorias anuales mediante el curso de campus virtual de la coordinación. En sus consultas al PROA y a la coordinación, los alumnos centran su interés por la etapa formativa posterior, los estudios de Máster; en la universidad existen Jornadas de Orientación enfocadas a este tema y en el centro se realiza una sesión específica para describir el Máster en Biotecnología de la UCA que es el que más les puede interesar.

La excelencia de los servicios y recursos con los que cuenta la Universidad de Cádiz está avalada por un notable número de certificaciones, las principales se detallan a continuación:

- **Sello de Excelencia Europea 500+ a la Excelencia en Gestión.** La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para toda la organización, entre ellas, la UCA. En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

- El **Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA** es un referente a nivel nacional. El Campus de Puerto Real, donde se encuentra la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, dispone de una biblioteca común, que da servicio entre otros títulos al Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural. Con un fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende. Además, la Biblioteca ofrece los siguientes recursos: **salas de Trabajo** individuales y grupales; **aulas de formación** con equipamiento audiovisual y de ofimática; **espacios de aprendizaje**, salas multifuncionales destinadas a la docencia, con capacidad para 40-50 personas, cuentan con equipamiento audiovisual y de ofimática; 35 ordenadores personales, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, videos, etc.) a disposición de los usuarios; una extensa **colección de recursos electrónicos** (Bases de datos, Revistas y Libros electrónicos). Estos recursos pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <https://biblioteca.uca.es/biblioteca-campus-de-puerto-real> También desde el servicio de biblioteca se gestiona el **Repositorio de Objetos de Docencia e Investigación de la Universidad de Cádiz (RODIN)**, depósito digital en el que se almacenan, preservan y se ponen a disposición del alumnado del máster la documentación producto de la actividad científica, docente e institucional de la Universidad.

Puntos Fuertes y logros:

- Buena infraestructura para la docencia del Grado. Los recursos materiales disponibles son adecuados para garantizar la formación de los estudiantes teniendo en cuenta su número y las características del título.
- Los servicios disponibles responden a las necesidades del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	PDIV.1: Punto Débil 2: Los alumnos no muestran interés por su orientación profesional durante su etapa de formación en el grado, lo consideran como algo a abordar posteriormente.	PMIV.1: Propuesta de mejora 2: Explicar en qué consisten las Jornadas del PIFE organizadas por la UCA en las sesiones de tutoría grupal a los alumnos de 3º y 4º y facilitar su asistencia adaptando el horario. PMIV.2: Propuesta de mejora 3: Facilitar la información sobre los másteres que se ofrecen en nuestra universidad

V) INDICADORES

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

INDICADORES	ÁMBITO	OBJETIVO	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	PROMEDIO
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	50%	41,8%	44,6%	66,0%	50,9%	63,2%	46,5%	52,2%
	CENTRO		60,7%	62,4%	63,6%	51,7%	66,8%	56,5%	60,3%
	UCA		66,2%	67,7%	72,3%	69,9%	64,9%	67,2%	68,0%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	100%	98,2%	103,6%	96,4%	100,0%	103,6%	105,4%	101,2%
	CENTRO		101,9%	100,4%	98,1%	98,9%	102,9%	95,3%	99,6%
	UCA		97,0%	97,8%	109,1%	90,7%	93,2%	90,3%	96,3%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	100%	285,5%	225,5%	217,8%	312,7%	180,0%	234,5%	242,7%
	CENTRO		161,9%	136,3%	152,1%	153,7%	141,1%	117,4%	143,7%
	UCA		173,1%	156,2%	167,6%	139,4%	144,3%	135,2%	152,6%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	25%	-	-	27,0%	25,9%	27,1%	28,5%	27,2%
	CENTRO		-	-	29,8%	26,9%	28,0%	24,9%	27,4%
	UCA		-	-	30,9%	25,4%	25,1%	24,2%	26,4%
ISGC-P02 : Oferta de plazas	TÍTULO	55	55	55	55	55	55	55	55
	CENTRO		270	270	270	270	275	275	271,5
	UCA		5248	5298	4808	4978	4710	4780	4970,3
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	55	54	57	53	55	57	63	56,5
	CENTRO		274	274	265	258	283	280	272,3
	UCA		5016	4872	5257	4375	4391	4391	4717

Análisis y Valoración:

La tasa de adecuación de los alumnos de nuevo ingreso no es muy elevada, fluctúa en torno a un valor promedio algo superior al 50% a pesar del esfuerzo que se realiza desde la coordinación del grado por dar a conocer el perfil del estudiante de Biología en las acciones de orientación preuniversitaria organizadas por la universidad y por el centro. La tasa queda por debajo de la media del centro y de la universidad

pero, particularmente, el hecho de que no sea elevada se debe a que muchos de los alumnos que se matriculan toman como primera opción otro grado, el de Medicina, o Biotecnología pero en una localidad más cercana, según datos recogidos por la Coordinación del Grado. A pesar de que la adecuación no es notable, el estudiante, una vez comienza sus estudios, se muestra satisfecho y lo concluye con éxito tal como muestra la evolución de las Tasas de Éxito y Rendimiento, la elevada Tasa de Eficiencia y Graduación, y la baja Tasa de Abandono (apdo. V2).

En el curso 17/18 la tasa de ocupación ha quedado algo por encima del valor óptimo (100%) ya que se admitieron a tres alumnos más de las plazas que se ofertan. Al ser una titulación con una elevada demanda se tratan de cubrir algunas plazas de más para que si, dado el momento tras las listas de resultados, algún alumno cambia de titulación no queden vacantes en esta titulación. Esto es el resultado de una petición realizada a Acceso, ya que en años anteriores ha sucedido que han quedado plazas libres, como en los cursos 12/13 y 14/15. El número de alumnos de nuevo ingreso asciende a 63 porque muchos alumnos de otros títulos de la facultad y de otras universidades solicitan admisión al título, hecho que sólo se permite en cursos posteriores al primero. Cada año se ofrecen 5 plazas como máximo, las cuales se cubrieron en su totalidad en el curso 17/18, de ahí que el número de alumnos de nuevo ingreso ascienda de los 57 admitidos por DUA a 63 totales.

El Grado en Biotecnología es uno de los títulos más demandados de la UCA, lo cual se refrenda con su elevada nota de corte (11,335 para 17/18). La tasa de preferencia (234%) ha aumentado considerablemente este último curso y es mayor a la de la Facultad de Ciencias y de la UCA.

El valor de la tasa de renovación, si no hubiese abandono, debería ser cercana al 25% si todos los años se admite al mismo número de alumnos. En los últimos años, dado que se ha admitido un mayor número de alumnos en primero este valor ha aumentado ya que los alumnos de nuevo ingreso suponen una mayor proporción respecto al total del número de alumnos matriculados en el título.

No existe información para poder comparar todos estos indicadores entre distintas universidades, sólo de algunos de ellos. Respecto al número de alumnos de nuevo ingreso, algo que depende de la capacidad de cada universidad, el Grado en Biotecnología de la Universidad de Cádiz, por petición de la Junta de Andalucía desde el curso 12/13 oferta 55 plazas, se agrupa dentro de las universidades con bajo número de plazas (1 sólo grupo alumnos). De un volumen similar existen 16 universidades, la Universidad de Cádiz en el curso 16/17, con 57 alumnos, se situó la 5ª en número de alumnos en un rango de 38 a 63. En cuanto a la Tasa de Renovación, el Grado en Biotecnología UCA con un 26,1% se sitúa en una posición intermedia (9º de 23) en un rango que abarca desde 35,8% a 21,1%, buena posición teniendo en cuenta que para un título de 4 cursos el óptimo sería del 25%.

Puntos Fuertes y logros:

La elevada **tasa de preferencia** ha favorecido establecer los mecanismos oportunos para que la **tasa de ocupación** sea total o incluso mayor, admitiendo en los últimos años en torno al 5% más de alumnos.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	Punto Débil: no procede	Propuesta de mejora: no procede

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

INDICADORES	ÁMBITO	OBJETIVO	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	PROMEDIO
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4,0	4,4	4,2	4,3	4,3	4,4	4,4	4,3
	CENTRO		4,1	4,1	4,1	4,2	4,3	4,3	4,2
	UCA		3,9	3,9	3,9	4	4,1	4,1	4,0
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4,0	4,6	4,5	4,4	4,5	4,6	4,6	4,5
	CENTRO		4,3	4,3	4,3	4,4	4,5	4,5	4,4
	UCA		4,2	4,2	4,2	4,2	4,3	4,3	4,2
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia	TÍTULO	3,5	3,66	3,61	3,71	3,72	4,1	4,1	3,8
	CENTRO		3,33	3,54	3,59	3,53	4	3,9	3,6
	UCA		3	3,12	3,22	3,4	3,9	3,8	3,4
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	68%	94,1%	91,3%	91,7%	90,9%	92,7%	90,0%	91,8%
	CENTRO		69,5%	74,8%	75,1%	73,2%	72,4%	71,0%	72,7%
	UCA		75,8%	76,1%	77,1%	77,0%	75,8%	75,0%	76,1%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	85%	95,9%	96,1%	96,1%	95,8%	97,5%	95,0%	96,1%
	CENTRO		79,6%	82,7%	83,9%	82,5%	82,7%	82,0%	82,2%
	UCA		83,9%	84,4%	85,8%	85,8%	85,3%	85,0%	85,0%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	80%	98,1%	95,0%	95,4%	94,9%	95,1%	94,0%	95,4%
	CENTRO		87,3%	90,4%	89,4%	88,7%	87,6%	87,0%	88,4%
	UCA		90,3%	90,1%	89,9%	89,8%	88,9%	88,0%	89,5%

ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	50%	-	-	72,5%	79,2%	75,4%	60,4%	68,1%
	CENTRO		33,3%	35,3%	33,7%	38,0%	25,9%	22,7%	31,5%
	UCA		41,3%	31,0%	31,6%	34,2%	25,5%	24,4%	31,3%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	75%	-	-	98,8%	97,8%	97,3%	94,8%	97,2%
	CENTRO		92,2%	93,9%	92,4%	92,7%	89,8%	85,6%	91,1%
	UCA		94,7%	96,4%	94,6%	93,0%	90,8%	88,4%	93,0%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	25%	-	-	9,8%	9,4%	16,1%	11,8%	11,8%
	CENTRO		25,8%	34,7%	33,3%	32,1%	24,7%	24,5%	29,2%
	UCA		22,1%	29,1%	27,7%	29,9%	29,8%	29,5%	28,0%

Análisis y Valoración:

En el curso 17/18 la satisfacción de los alumnos con la planificación y con el desarrollo de la docencia ha mantenido la elevada valoración obtenida en el curso anterior. En concreto, el indicador ISGC-P04-03 que procede de varios ítems de la encuesta, se observa que se mantiene el valor de cinco ítems y un solo ítem aumenta, destacando el cumplimiento del profesorado con el horario y la atención en tutorías.

Respecto a la satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia, también se ha mantenido su valor este curso destacando levemente sobre el centro y la universidad. De los ítems que constituyen el valor final de este indicador el peor valorado es el aprovechamiento que los alumnos hacen de las tutorías (3,26) y el mejor (4,61) el cumplimiento de la Ficha 1B.

El Grado de Biotecnología se caracteriza por unas elevadas **tasas de rendimiento, éxito y evaluación**, tomando valores promedio de 91,8%, 96,1% y 95,4%, respectivamente, que quedan por encima de las registradas por el centro y la universidad. En el curso 17/18 han disminuido levemente pero ninguna de ellas queda por debajo del 90%, muy por encima del valor objetivo. En el caso de las **tasas de graduación** (60,4%) y **eficiencia** (94,8%) responden de forma muy similar y se sitúan por encima de los valores de centro y universidad. Para las tres promociones cuyo periodo de egreso ha finalizado la tasa de graduación está por encima del 72%. En cuanto a la **tasa de abandono**, no es elevada y es bastante menor a lo que registra centro y universidad, en el curso 17/18 (11,8%) ha disminuido, principalmente, por el cambio de estudiantes a otras universidades o títulos o por abandono de los estudios en el primer curso por no ser su opción preferente.

Todos los indicadores cumplen los valores objetivo propuestos.

Dados estos valores tan satisfactorios, sobre todo en el ámbito en que quedan comparados, podría resultar más interesante comparar estas tasas con las obtenidas para el mismo título en otras universidades españolas. Actualmente, el Grado en Biotecnología se imparte en 26 universidades, los últimos datos de tasas son del curso 16/17. En la siguiente tabla se establece la posición del Grado en Biotecnología de la UCA respecto al resto de universidades tanto para el curso 16/17 como para el promedio de los cursos de los que se cuenta con datos. Este último curso sólo se han facilitado datos de tasas de Renovación, Éxito y Evaluación.

TASA	PERIODO	VALOR UCA	POSICIÓN	RANGO (Máx-Mín)
Tasa de Rendimiento	Curso 16/17	92,8%	6/26	96,7%-71,8%
	11/12 a 16/17	92,0%	7/26	95,3%-73,2%
Tasa de Éxito	Curso 16/17	97,5%	3/26	97,7%-75,6%
	11/12 a 16/17	95,9%	6/26	97,7%-77,6%
Tasa de Evaluación	Curso 16/17	95,1%	14/26	100%-91,9%
	11/12 a 16/17	95,9%	13/26	98,8%-90,9%

El Grado en Biotecnología se sitúa por encima de la posición séptima en todos los aspectos valorados, excepto en la Tasa de Evaluación que toma una posición intermedia, ya que se ha observado una tendencia a que los alumnos sólo se presentan a examen cuando están bien preparados para superarlos con seguridad. Resalta que en el curso 16/17 la Tasa de éxito fue la tercera mejor de entre los 26 títulos del país. Por tanto, el valor de los resultados académicos no es tan sólo bueno respecto a otros títulos de la universidad sino también con respecto a este mismo título en otras universidades.

Puntos Fuertes y logros:

- Elevadas Tasa de Éxito, Rendimiento y Evaluación.
- Alto grado de satisfacción de los estudiantes y el profesorado con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas.
- Posición destacada del Grado en Biotecnología de la UCA respecto al mismo título en otras universidades españolas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	Punto Débil: no procede	Propuesta de mejora: no procede

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADORES	ÁMBITO	OBJETIVO	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	PROMEDIO
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4,0	-	-	5	4,3	4,4	4,6
	CENTRO				4,45	-	4,4	4,4
	UCA				4,56	-	4,3	4,4
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas	TÍTULO	4,0	-	-	4	4,8	4,8	4,5
	CENTRO				4,43	-	4,7	4,6
	UCA				4,67	-	4,5	4,6
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4,0	-	-	5	4,2	4,2	4,5
	CENTRO				4,2	-	4,5	4,4
	UCA				4,44	-	4,1	4,3
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4,0	-	-	5	4,2	4,2	4,5
	CENTRO				4,35	-	4,5	4,4
	UCA				4,29	-	4,0	4,1
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	80%	-	-	40%	100,0%	100%	80,0%
	CENTRO		100%	98,1%	79,5%	79,2%	100%	91,4%
	UCA		95,70%	95,00%	95,70%	94,50%	97,0%	95,6%

Análisis y Valoración:

El estudiante del Grado en Biotecnología tiene la opción de realizar prácticas externas en empresas bajo dos modalidades: como prácticas curriculares mediante dos asignaturas optativas, Prácticas Externas en Empresa I (6 ECTS) y Prácticas Externas en Empresa II (12 ECTS), o bien como prácticas extracurriculares, las cuales pueden ser reconocidas hasta un máximo de 12 ECTS como créditos del módulo optativo dentro de su itinerario curricular. La gestión de las prácticas curriculares está coordinada por el Responsable de Prácticas de Empresa del título, la Coordinadora del Grado, la Vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad y la Unidad de Prácticas en Empresa. El proceso de evaluación es facilitado por la plataforma (<https://practicass.uca.es/>) donde se recogen los datos de identificación de la plaza y el alumno, el Proyecto Formativo, la Memoria de Prácticas entregada por el estudiante y las rúbricas de evaluación del tutor académico y del tutor de empresa que cubre aspectos sobre cómo se ha desenvuelto el alumno, tales como implicación, puntualidad, creatividad, motivación...

Los indicadores relacionados con la satisfacción de los tutores de prácticas de empresas y de los estudiantes con las prácticas de empresas se sitúan siempre por encima del 4,2 y la tasa de rendimiento es la óptima siempre que los alumnos cursan las prácticas en su totalidad. En el curso 15/16 hubo alumnos que se matricularon en PEEI, una vez completados los 240 ECTS del título, para poder seguir siendo considerados alumnos de la universidad y poder así beneficiarse de algunas ventajas como cursos de idiomas, prácticas extracurriculares, etc. Por ello, ese año la tasa de rendimiento fue del 40%, puesto que sólo 2 de los 5 alumnos llegaron a cursar verdaderamente la asignatura. Entre el curso 15/16 y 17/18, 12 alumnos han realizado este tipo de prácticas en 7 empresas/entidades. Todos los indicadores quedan por encima de los valores objetivo.

Por otra parte, la gestión de las prácticas extracurriculares se realiza mediante el portal ICARO. Estas prácticas de empresa vienen reguladas por el Reglamento UCA/CG08/2012, (con modificación de 23 de junio de 2015) y su seguimiento es similar al realizado en las prácticas curriculares. Si bien cada vez son más los alumnos que realizan prácticas curriculares este número es bajo aunque justificable ya que los alumnos del Grado en Biotecnología, si deciden realizar una de las tres orientaciones que se les oferta, deben invertir los 18 créditos optativos, que son realmente optativos dentro del Perfil de Profundización en Biotecnología, en cursar las 3 asignaturas de 6 créditos que conforman la orientación seleccionada. Esto da lugar a que no quede creditaje disponible para matricularse en asignaturas de Prácticas Externas en Empresas. Sin embargo, los alumnos tienen bastante interés en tener experiencia en la empresa, y optan por la realización de prácticas extracurriculares o las prácticas como egresados. Entre el curso 14/15 y 17/18 un total de 42 alumnos han realizado prácticas extracurriculares.

En los últimos cursos, también se han desarrollado una serie de acciones para aumentar el número de convenios con empresas, en la actualidad existen 18 convenios con empresas relacionadas con el campo de la biotecnología.

Puntos Fuertes y logros:

- Tanto tutores como alumnos se encuentran muy satisfechos con el desarrollo de las Prácticas de Empresa.
- Aunque los alumnos no hacen muchas prácticas de empresa curriculares, esto se compensa con una participación notable en prácticas extracurriculares.

Autoinforme del curso:

Puntos débiles

Propuestas de mejora

2017/18	Punto Débil: no procede	Propuesta de mejora: no procede
---------	-------------------------	---------------------------------

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADORES	CARÁCTER	ÁMBITO	OBJETIVO	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	PROMEDIO
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título	Internacional	TÍTULO	1,5%	1,96%	4,60%	1,40%	4,7%	10,10%	4,55%
		CENTRO		1,7%	1,7%	2,1%	2,4%	3,40%	2,26%
		UCA		2,6%	2,4%	1,7%	2,2%	2,65%	2,31%
	Nacional	TÍTULO	0,5%	1,3%	1,3%	-	-	0,50%	1,03%
		CENTRO		0,5%	0,0%	-	-	-	0,25%
		UCA		0,5%	0,3%	-	-	-	0,40%
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	TÍTULO	3%	1,96%	3,90%	6,10%	4,5%	6,90%	4,67%
		CENTRO		1,18%	1,20%	4,40%	2,0%	2,83%	2,32%
		UCA		4,4%	3,9%	8,9%	3,8%	4,35%	5,07%
	Nacional	TÍTULO	0,1%	0,0%	0,0%	0,5%	0,5%	-	0,25%
		CENTRO		0,4%	0,0%	0,4%	0,6%	0,70%	0,42%
		UCA		0,4%	0,3%	0,70%	0,5%	0,80%	0,54%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	TÍTULO	40%	57,1%	76,1%	47,2%	69,2%	57,70%	61,46%
		CENTRO		68,0%	61,8%	53,6%	55,9%	67,40%	61,34%
		UCA		67,2%	69,3%	68,4%	71,4%	75,23%	70,31%
	Nacional	TÍTULO	50%			100,0%	0,0%	-	50,00%
		CENTRO		57,7%	-	77,3%	15,7%	94,12%	61,21%
		UCA		80,9%	88,6%	83,9%	12,8%	88,35%	70,91%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional/Nacional	TÍTULO	50%	50,0%	83,8%	33,3%	100,0%	81,75%	69,77%
		CENTRO		75,0%	88,8%	58,9%	88,8%	78,57%	78,01%
		UCA		90,1%	92,1%	65,0%	93,8%	91,15%	86,43%
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	TÍTULO	4,0	5	4	-	-	4,29	4,43
		CENTRO		4,25	4	5	-	4,27	4,38
		UCA		4,09	4,02	4,88	-	4,22	4,30
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	TÍTULO	4,0	4	3,5	4	4,3	4,26	4,01
		CENTRO		4,11	4	4,5	4,1	4,29	4,20
		UCA		4,08	4,24	4,56	4,2	4,17	4,25

Análisis y Valoración:

Desde la universidad, el centro y la coordinación del Grado se ha mostrado un especial interés por fomentar la movilidad de los estudiantes en los últimos cursos, promocionando las distintas convocatorias de carácter nacional, intracomunitario y extracomunitario, impartiendo charlas informativas a nivel de campus y de centro y ofreciendo la atención personalizada del responsable de movilidad del centro y del título. Esto se refleja en la **tasa de movilidad** del curso 17/18, que indica que más de un 10% de los estudiantes matriculados en el grado realizaron una movilidad de distinto tipo: movilidad Erasmus Estudios (19), SICUE (1), Erasmus Prácticas (10) y con Iberoamérica (1). A su vez, casi el 7% de los estudiantes matriculados en el grado proceden de otras universidades no españolas, este último curso no realizó movilidad en el título ningún estudiante de universidades nacionales. En el curso 17/18 la **tasa de rendimiento** de los alumnos salientes fue del 81,8%, algunos estudiantes encuentran dificultad en realizar asignaturas en otro idioma y en otras ocasiones la correspondencia de asignaturas en la universidad de destino no es acorde con asignaturas de la universidad de origen, lo que provoca que decidan no presentarse. Aun así, el grado de satisfacción por su participación en movilidad es de 4,3. Lo cual muestra que el despliegue real no sólo se ha reflejado en el aumento de la movilidad sino también en los rendimientos y el grado de satisfacción. La tasa de rendimiento de los alumnos entrantes 57,7%, podría mejorar, pero la satisfacción de los alumnos entrantes es bastante buena 4,3.

Respecto al número de convenios disponibles para facilitar la participación en movilidad de los estudiantes, en la actualidad, existen convenios con 9 universidades europeas (18 plazas), 4 americanas y 14 convenios SICUE (31 plazas) con universidades españolas.

Puntos Fuertes y logros:

La Tasa de movilidad de los estudiantes UCA ha aumentado y va acompañado de un elevado rendimiento. Existe movilidad Erasmus Estudios, SICUE, Erasmus Prácticas y con Iberoamérica. La tasa de movilidad de entrantes también es notable. Existen convenios suficientes para poder cubrir la demanda del título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
------------------------	----------------	----------------------

2017/18	Punto Débil: no procede	Propuesta de mejora: no procede
---------	-------------------------	---------------------------------

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO	COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
		14-15	13-14	14-15	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.		87,5	25	84,6	43,79	43,79
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).		87,5	17,86	71,8	30,78	53,8
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).		100	80	96,4	80,75	86,7
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal		100	40	89,3	65,84	72,4
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).		0	20	0	1,24	5,4
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).		78,6	80	67,8	26,71	46,8
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.		3,9	3,7	3,6	3,36	3,0

De los resultados obtenidos se puede observar que todos los datos de inserción laboral de los egresados del Grado en Biotecnología están por encima de los valores del centro y la universidad.

Análisis y Valoración:

Cabe destacar que los egresados valoran con un 4,33/5 el grado de utilidad de los estudios para la inserción en el mercado laboral, similar a la media de los estudios que se realizan en la Facultad de Ciencias (4,2) y muy por encima de lo que se considera a nivel de la UCA (3,5).

Puntos Fuertes y logros:

No procede

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	No procede	No procede

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

INDICADORES	ÁMBITO	OBJETIVO	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	PROMEDIO
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	TÍTULO	3,2	3,50	3,25	3,05	3,24	3,80	3,63	3,41
	CENTRO		3,35	3,31	3,37	3,26	3,42	3,53	3,37
	UCA		3,16	3,22	3,20	3,32	3,28	3,21	3,23
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3,4	4,23	4,16	4,36	4,22	4,32	4,43	4,29
	CENTRO		3,45	3,71	3,78	3,76	4,01	4,21	3,82
	UCA		3,16	3,31	3,35	3,53	3,82	4,15	3,55
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción del global del PAS con el título	TÍTULO	3,4	--	--	--	--	3,52	3,61	3,57
	CENTRO		--	--	--	--	3,52	--	--
	UCA		--	--	--	--	3,50	--	--

Análisis y Valoración:

El **grado de satisfacción global del alumnado con el título** se incrementó notablemente en el curso 16/17, quizás fruto del proceso de Renovación de la Acreditación, en el que se realizaron varias sesiones informativas acerca del trabajo que se estaba realizando. Los alumnos desconocen en buena parte las acciones que se realizan para el correcto funcionamiento del título como son el seguimiento (interno y externo) del título, la coordinación de distintos aspectos del título, los proyectos de innovación llevados a cabo por el profesorado y por el centro, el personal que está involucrado en ámbitos no docentes, las continuas mejoras que se hacen de las infraestructuras y recursos. Puede que el hecho de acercarlos y explicarles cómo funciona el título haya contribuido a la mejora de su opinión. Los bloques de valoración que componen la encuesta son: Aspectos relacionados con la información que dispone sobre el título; Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente; Aspectos entorno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título. Todos ellos quedan calificados por encima del 3,2 y globalmente, aunque en el curso 17/18 el valor ha decrecido, ha alcanzado el 3,63.

En cuanto al **grado de satisfacción global del profesorado con el título** en el curso 17/18 ha continuado incrementando, alcanzado un máximo de 4,43, puede que esté en concordancia con las razones anteriormente expuestas, ya que el profesorado se mostró muy involucrado en el proceso de Renovación de la Acreditación. Todos los bloques de la encuesta son valorados por encima del 4,1.

De igual modo, el **grado de satisfacción del PAS** con las titulaciones presenta un valor por encima del 3,5, mejorando un tanto la valoración obtenida en el primer año de realización de la encuesta a este colectivo (16/17). Todos los valores quedan por encima del valor objetivo fijado.

Puntos Fuertes y logros:

La satisfacción de todos los grupos de interés con el título es satisfactoria.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	<i>Punto débil: no procede</i>	<i>Propuesta de mejora: no procede</i>

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADORES	ÁMBITO	OBJETIVO	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	PROMEDIO
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	2%	0,5%	0,9%	1,4%	0,3%	16,5%*	0,00%	0,62%
	CENTRO		0,5%	0,7%	1,2%	0,3%	5,2%*	1,10%	0,76%
	UCA		1,1%	1,1%	3,0%	1,7%	2,9%	1,10%	1,82%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	TÍTULO	2%	0,0%	0,0%	0,3%	0,7%	1,0%	0,64%	0,44%
	CENTRO		0,5%	0,2%	0,4%	0,3%	0,6%	0,40%	0,40%
	UCA		1,9%	1,7%	1,7%	1,3%	1,1%	1,30%	1,50%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	2%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,3%	0,00%	0,10%
	CENTRO		0,0%	0,6%	0,2%	0,0%	0,2%	0,00%	0,17%
	UCA		0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,20%	0,13%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	2%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	1,0%	0,32%	0,27%
	CENTRO		0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,2%	0,20%	0,13%
	UCA		0,1%	0,2%	0,1%	0,2%	0,4%	0,33%	0,22%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	4,0	-	-	4,7	5,0	--	-	4,9
	CENTRO		4,8	5	4,7	5	4,8	2,33	4,4
	UCA		3,14	3,6	3,5	3,5	4,1	3,58	3,6
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	5	-	-	4,24	1,10	--	1,61	2,3
	CENTRO		-	-	4,24	1,1	0,7	1,61	1,9
	UCA		-	-	13,2	10,3	1,7	9,59	8,7

Análisis y Valoración:

La gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones se realiza mediante el Buzón de Atención al Usuario (BAU) (<http://bau.uca.es>), cuyo funcionamiento se encuentra regulado por la normativa propia de la universidad desde 2006. El análisis de todo el trabajo desarrollado a través de esa herramienta se realiza en un documento del SGC denominado *P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones*

Los valores de los indicadores del BAU del título se consideran muy buenos pues reflejan un bajo (o nulo) porcentaje de BAU's en todas sus modalidades (reclamaciones, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones), estos valores son inferiores a los de la UCA. En concreto, no ha habido reclamaciones ni sugerencias; las incidencias han sido dos aunque se refieren a una única incidencia que se realizó por duplicado a un

mismo profesor. En ese caso, se solicitó informe al profesor sobre algunos de los aspectos de esta incidencia y se mantuvo una reunión con él. Tras la reunión algunos aspectos se subsanaron pero otros quedaron pendientes para el curso 18/19. Durante el curso 17/18 se ha recibido una felicitación, en la que se agradece la adecuada atención y celo recibida por la coordinadora del Grado y la coordinadora del PROA. Desde el curso 16/17 sólo se reciben datos de *satisfacción con la respuesta* y del *tiempo medio de respuesta* para el centro. Las acciones solicitadas mediante el BAU han sido todas resueltas de forma satisfactoria y en tiempo. El valor de satisfacción en la respuesta (2,3) este año ha disminuido bastante de forma puntual por una queja generalizada recibida por alumnos de un grado del centro; a menos que este valor se repitiera no se precisa proponer una acción de mejora. En cuanto al tiempo medio de respuesta (1,6) es mucho menor al que presenta la UCA de forma global (9,6), lo que indica que la gestión de BAU's es adecuada y eficaz.

Puntos Fuertes y logros:

El nivel de incidencias y reclamaciones recibidas es bajo y en su caso se resuelven. La respuesta a las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones se realiza en un corto tiempo.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	Punto débil: no procede	Propuesta de mejora: no procede

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

No procede.

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No procede.

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA:

No procede.

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación Renov. de la Acreditación 1: Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica. (19/07/2017)	Acción: Solicitud a La Unidad de Calidad Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Documentos del SGC que recogen la satisfacción de los grupos de interés. En concreto: RSGC-P08-01 (Estudiantes, PDI, PAS), RSGC-P07 (Egresados), RSGC-P05 (tutores P: Empresa)	Se ha conseguido recoger toda esta información, su análisis permite la propuesta de acciones de mejora en el título. El grado de satisfacción de todos los grupos de interés con el título es elevado.

Recomendación Renov. Acreditación 2: Se recomienda intensificar los esfuerzos encaminados a la mejora de la coordinación horizontal y vertical del Grado. (19/07/2017)	Acción: Actuación Avalada para la Mejora Docente 16/17 Evidencia contrastable: Actuación Avalada para la Mejora Docente “Mejora de la coordinación vertical y horizontal en el Grado en Biotecnología: diagnóstico de los contenidos de las asignaturas del título” Convocatoria 16/17. (Solicitud e Informe Final)	Fruto del análisis de este indicador, en las reuniones realizadas con los profesores surgió la necesidad de trabajar en este aspecto y, para ello, se solicitó una Actuación Avalada para la Mejora Docente focalizado, sobre todo, en el análisis de los contenidos de las asignaturas, detectar posibles solapamientos/repeticiones así como interacciones/colaboraciones. El grado de satisfacción con la “Coordinación entre profesores” ha aumentado en el curso 16/17 desde 2,40 a 2,86 para los alumnos y de 3,42 a 3,96 para los profesores. Valores que quedan por encima de los obtenidos para el centro y la universidad.
--	---	--

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

No procede.

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No procede.

IX) PLAN DE MEJORA

Año:	2018		Hoja de Recomendación GyM		Nº:	1
Origen:	---		---		☒ Informe de seguimiento	
	☒ Informe modificación		☒ Informe renovación acreditación		☒ Sistema garantía calidad	
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/ Propuesta Mejora					
Descripción de la Recomendación:	PDIII.1: A pesar de que en los dos últimos cursos la opinión del ítem "Coordinación entre profesores" ha mejorado, se puede seguir trabajando.					
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:						
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	PMIII.1: Proponer acciones de innovación que fomenten la coordinación entre profesores en aspectos distintos a los trabajados hasta el momento.				
	Justificación Acción:	Mantener las reuniones de coordinación y los proyectos de innovación desarrollados por un amplio conjunto de profesores del título.				
	Responsable Acción:	Coordinador del Título				
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-01		Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30	
	Acción Finalizada:	☒ SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2019-09-30	
	Indicadores:	P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título"		Valores de indicadores:	Curso 16/17: 2,86 Curso 17/18: 2,81	
	Observaciones / Impacto:	Se solicitó y fue concedida la continuidad de proyecto INNOVA denominado Avance en la potenciación de la competencia general idiomática (CG1) en el Grado en Biotecnología.				
Evidencia URL:	https://gestdocsgic.uca.es					

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 2
Origen:	---	---	☒ Informe de seguimiento	
	☒ Informe modificación	☒ Informe renovación acreditación	☒ Sistema garantía calidad	
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	☒ Recomendación/ Propuesta Mejora			
Descripción de la Recomendación:	PDIV.1: Los alumnos no muestran interés por su orientación profesional durante su etapa de formación en el grado, lo consideran como algo a abordar posteriormente.			
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:				
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	PMIV.1: Explicar en qué consisten las Jornadas de PIFE organizadas por la UCA en las sesiones de tutoría grupal a los alumnos de 3º y 4º y facilitar su asistencia adaptando el horario.		
	Justificación Acción:	Los alumnos no conocen este tipo de acciones, desconocen la importancia de su orientación profesional. Los alumnos de primeros cursos responden a este ítem de la encuesta sin estar todavía en disposición de recibir orientación profesional.		
	Responsable Acción:	Coordinador del PROA		
	Fecha inicio Plazo:	2019-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-09-30
	Acción Finalizada:	☒ SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) 2019-09-30
	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional	Valores de indicadores:	Curso 16/17: 2,41 Curso 17/18: 2,34
	Observaciones / Impacto:	Mediante el campus virtual de Coordinación del Grado se publicitarán las dos convocatorias anuales del PIFE. Se informará en las sesiones de tutoría grupal.		
	Evidencia URL:	https://www.uca.es/evento/plan-integral-de-formacion-para-el-empleo-pife/		
	Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:	PMIV.2: Facilitar la información sobre los másteres que se ofrecen en nuestra universidad.	
Justificación Acción:		Muchos alumnos se interesan en los últimos cursos por continuar sus estudios con títulos de Máster y Doctorado.		
Responsable Acción:		Decano		
Fecha inicio Plazo:		2019-04-01	Fecha Finalización Plazo:	2019-06-30
Acción Finalizada:		☒ SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) 2019-06-30
Indicadores:		Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional	Valores de indicadores:	Curso 16/17: 2,41 Curso 17/18: 2,34
Observaciones / Impacto:		Se organizarán sesiones informativas sobre los másteres de la UCA a los que pueden optar los alumnos del Grado		
Evidencia URL:		https://www.uca.es/presentacion-masteres-uca		

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 3
Origen:	--- ☐ Informe modificación	--- ☐ Informe renovación acreditación	☒ Informe de seguimiento ☒ Sistema garantía calidad	
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	☒ Propuesta Mejora		☐ Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Punto débil 1: A pesar de que en el curso 16/17 la opinión del item "Coordinación entre profesores" ha mejorado, se puede seguir trabajando.			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Proponer acciones de innovación que fomenten la coordinación entre profesores en aspectos distintos a los trabajados hasta el momento		
	Justificación Acción:	El trabajo en equipo mediante acciones de innovación por parte de un equipo de profesores del título redundará en una mejora de la Coordinación		
	Responsable Acción:	Coordinador del Título		
	Fecha inicio Plazo:	2017-10-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-07-31
	Acción Finalizada:	☒ SI ☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título"	Valores de indicadores:	Curso 16/17: 2,86 Curso 17/18: 2,81
		P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título"		Curso 16/17: 3,96 Curso 17/18: 4,0
	Observaciones / Impacto:	Se solicitó y desarrolló de forma satisfactoria un Proyecto de Innovación Docente <i>Potenciación de la competencia general idiomática (CG1) en el Grado en Biotecnología</i> que involucró a 32 profesores y 24 asignaturas, el cual fue muy valorado por los alumnos. Tanto las reuniones de este proyecto como las convocadas a nivel general por la coordinación del título han favorecido. El valor de la satisfacción se ha mantenido para los alumnos y ha mejorado para los profesores. Esta acción se da por finalizada aunque se han propuesto otras para el siguiente curso.		
Evidencia URL:	https://indoc.uca.es/webmeminnov/busc.php			

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 4	
Origen:	---		Informe de seguimiento		
	☒ Informe modificación	☒ Informe renovación acreditación	☒ Sistema garantía calidad		
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	☒ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Punto débil 2: la "Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional" es baja.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Promover la participación de los estudiantes en las iniciativas llevadas a cabo por la universidad dirigidas a la orientación profesional de los estudiantes (PIFE, cursos específicos).			
	Justificación Acción:	Incentivar, publicitar las actividades de orientación profesional en el centro (e-mail, reuniones informativas) dará a conocer las acciones de orientación profesional promovidas por la universidad.			
	Responsable Acción:	Vicedecana de Relaciones Institucionales y Movilidad			
	Fecha inicio Plazo:	2017-11-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-04-30	
	Acción Finalizada:	☒ SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional P08	Valores de indicadores:	Curso 16/17: 2,41 Curso 17/18: 2,34	
	Observaciones / Impacto:	El valor de este indicador es muy bajo. Las acciones encaminadas a favorecer esta información y formación se deberían de seguir potenciando. Propuesta de mejora para curso 17/18			
	Evidencia URL:	https://vrteit.uca.es/contenidos-plan-integral-formacion-para-el-empleo/			

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 5	
Origen:	---		Informe de seguimiento		
	☒ Informe modificación	☒ Informe renovación acreditación	☒ Sistema garantía calidad		
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.	☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	☒ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Punto débil 3 : Inadecuada asignación de BAUs por parte del responsable de este procedimiento a nivel de la UCA				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Solicitar que las incidencias recibidas a través de este procedimiento se asignen a las unidades con capacidad de resolución de las temáticas presentadas			
	Justificación Acción:	En ocasiones los BAU's se dirigen de forma errónea a otra unidad que no es la responsable de la reclamación/sugerencia/incidencia/felicitación. Esto da lugar a valores de los indicadores ISGC P11-01 a 04 adquieran valores que no corresponden a la realidad			
	Responsable Acción:	Decano			
	Fecha inicio Plazo:	2018-01-01	Fecha Finalización Plazo:	2018-05-31	
	Acción Finalizada:	☒ SI	☒ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	Valores de indicadores:	Curso 16/17: 16,49% Curso 17/18: 0,0%	
		ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios		Curso 16/17: 1,03% Curso 17/18: 0,64%	
		ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios		Curso 16/17: 0,34% Curso 17/18: 0,0%	
		ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios		Curso 16/17: 1,03% Curso 17/18: 0,32%	
	Observaciones / Impacto:	En el curso 17/18 se realizó la solicitud desde el centro al Inspector de servicios. El problema está siendo tratado pero, a pesar de ello, el valor erróneo de ISGC P11-01 asignado al título en el curso 16/17 sigue apareciendo en los datos del Gestor Documental.			
Evidencia URL:	---				

Año:	2017		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 6
Origen:	---		---		☒ Informe de seguimiento
	☒ Informe modificación		☒ Informe renovación acreditación		X Sistema garantía calidad
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.		☒ Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		☒ Información pública disponible. X Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Actualizar la Memoria verificada con el fin de que refleje cada una de las modificaciones realizadas y aceptadas por la DEVA.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Cumplimentar el RSGC-P12-01 en el curso 16/17 y Solicitar a la DEVA la incorporación de las modificaciones.			
	Justificación Acción:	Esta acción de mejora ya estaba incluida como mejora del autoinforme 15/16, en el seguimiento y control de mejora del Plan de Mejora. Actuación 5.4 del autoinforme 16/17 que no se pudo completar a falta de cumplir el plazo. No fue una recomendación sino una necesidad después del proceso de renovación de la acreditación del título que se ha llevado a cabo en la convocatoria siguiente a cuando se contaba con los requisitos establecido para ello.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2018-07-01		Fecha Finalización Plazo:	2019-02-28
	Acción Finalizada:	☒ SI	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	No aplica.		Valores de indicadores:	---
	Observaciones / Impacto:	Las modificaciones que han sido sugeridas por título o DEVA, desarrolladas por el título y aceptadas, posteriormente, por la DEVA, sólo queda incluir los detalles en el documento P12 y solicitar la incorporación de las modificaciones en la memoria verificada. En julio de 2017 no pudo realizarse a tiempo el documento P12, por no haber recibido con antelación a la fecha de entrega de este registro el Informe Final de Renovación de la Acreditación. En febrero de 2019 se ha concluido su envío. La evidencia sería la Plataforma Ministerio de Ciencia Innovación y Universidades, pero no se dispone de claves.			
	Evidencia URL:	---			

Año:	2017		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 7
Origen:	---		---		☐ Informe de seguimiento
	☒ Informe modificación		X Informe renovación acreditación		☐ Sistema garantía calidad
Criterio:	☐ Descripción del título. ☐ Competencias. ☐ Acceso y Admisión de Estudiantes ☐ Planificación de enseñanzas. ☐ Personal académico. ☐ Recursos materiales y servicios. ☐ Resultados previstos. ☐ Sistema de Garantía de Calidad. ☐ Calendario de implantación.		☐ Información pública disponible. X Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.		☐ Información pública disponible. ☐ Sistema de garantía interna de calidad. ☐ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☐ Profesorado. ☐ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☐ Resultados del programa. ☐ Indicadores.
	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☐ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Recomendación 1: Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los agentes implicados en el Título (estudiantes, profesorado, PAS, egresados/as, empleadores/as y tutores/as en prácticas), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Solicitud al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos			
	Justificación Acción:	Requerimiento de DEVA en informe final de renovación de la acreditación.			
	Responsable Acción:	Decano			
	Fecha inicio Plazo:	2017/07/01		Fecha Finalización Plazo:	2019/07/31
	Acción Finalizada:	☒ SI	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2019/07/31
	Indicadores:	ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título		Valores de indicadores:	Curso 16/17: 3,80 Curso 17/18: 3,63
		ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.			Curso 16/17: 4,32 Curso 17/18: 4,43
		ISGC-P08-04: Grado de satisfacción del global del PAS con el título			Curso 16/17: 3,52 Curso 17/18: 3,61
		ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.			Cohorte 14/15: 3,9
		ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.			Curso 16/17: 4,3 Curso 17/18: 4,4
		ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas			Curso 16/17: 4,8 Curso 17/18: 4,8
	Observaciones / Impacto:	Se ha conseguido recoger toda esta información, su análisis permite la propuesta de acciones de mejora en el título. El grado de satisfacción de todos los grupos de interés con el título es elevado			
Evidencia URL:	https://gestdocsgic.uca.es				

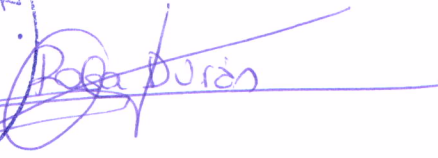
Año:	2017		Hoja de Recomendación GyM		Nº: 8
Origen:	---		---		☒ Informe de seguimiento
	☒ Informe modificación		X Informe renovación acreditación		☒ Sistema garantía calidad
Criterio:	☒ Descripción del título. ☒ Competencias. ☒ Acceso y Admisión de Estudiantes ☒ Planificación de enseñanzas. ☒ Personal académico. ☒ Recursos materiales y servicios. ☒ Resultados previstos. ☒ Sistema de Garantía de Calidad. ☒ Calendario de implantación.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. X Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.		☒ Información pública disponible. ☒ Sistema de garantía interna de calidad. ☒ Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. ☒ Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. ☒ Indicadores.
	X Recomendación/ Propuesta Mejora		☒ Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Recomendación 2: Se recomienda intensificar los esfuerzos encaminados a la mejora de la coordinación horizontal y vertical del Grado.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Solicitud de Actuación Avalada para la Mejora Docente 16/17. Actuación avalada encaminada a coordinar los contenidos de las asignaturas de un mismo curso y entre los cursos.			
	Justificación Acción:	Recomendación DEVA renovación acreditación.			
	Responsable Acción:	Coordinador del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2017/07/01		Fecha Finalización Plazo:	2017/07/31
	Acción Finalizada:	☒ SI	☐ NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	---
	Indicadores:	ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje.		Valores de indicadores:	Curso 15/16: 4,3 Curso 16/17: 4,4 Curso 17/18: 4,4
		ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.			Curso 15/16: 4,5 Curso 16/17: 4,6 Curso 17/18: 4,6
	Observaciones / Impacto:	Actuación Avalada para la Mejora Docente "Mejora de la coordinación vertical y horizontal en el Grado en Biotecnología: diagnóstico de los contenidos de las asignaturas del título" Convocatoria 16/17.			
	Evidencia URL:	https://indoc.uca.es/webmeminnov/busc.php			

**Dña. ROSA MARÍA DURÁN PATRÓN, PROFESORA TITULAR DE
UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE
CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE
CADIZ,**

CERTIFICA: Que en la reunión de **la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias**, celebrada el día 21 de marzo de 2019, en su punto primero del orden del día, *Aprobación, si procede, de documentos relativos a los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Facultad de Ciencias*, se aprobaron por asentimiento los documentos RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título, de los títulos de Grado en Biología, Grado en Enología, Grado en Matemáticas, Grado en Ingeniería Química, Grado en Química, Máster en Biología y Máster Interuniversitario en Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, firma el presente en Puerto Real a veintiuno de marzo de dos mil diecinueve.

Vº. Bº



Fdo.: D. José M. Gómez Montes de Oca
Decano y Presidente de la Comisión.

Fdo.: Dña. Rosa M. Durán Patrón
Secretaría de la Comisión



UCA

Universidad
de Cádiz

Facultad de Ciencias
Decanato

**D^a. JOSEFINA ALEU CASATEJADA, PROFESORA TITULAR DE
UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
UNIVERSIDAD DE CADIZ,**

C E R T I F I C A: Que en Junta de Facultad celebrada el día veintidós de marzo de 2019, cuya Acta está pendiente de aprobación, en su punto décimo del orden del día, *Aprobación, si procede, de los Autoinformes para el seguimiento de los títulos de la Facultad de Ciencias del curso 2017-18*, se aprobaron por asentimiento los autoinformes de los títulos de los Grados en Biotecnología, Enología, Ingeniería Química, Matemáticas y Química, y de los Másteres en Biotecnología, Ingeniería Química, Matemáticas y Química, que acompañan a este certificado.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide el presente en Puerto Real, a veintidós de marzo de dos mil diecinueve.

Vº.Bº

Fdo.: D. José Manuel Gómez Montes de Oca

Decano.-

